



PROCESO CAS N° 025-2016-DRELM-IESTP
TERMINOS DE REFERENCIA
PUESTO: ASISTENTE ADMINISTRATIVO PERSONAL

GENERALIDADES

- 1.1 Entidad Convocante
Nombre: DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE LIMA METROPOLITANA
RUC N°: 20330611023
1.2 Domicilio Legal
Jr. Julián Arce N° 412-Santa Catalina-La Victoria
1.3 Objeto de la Convocatoria
Contratar los servicios de una (01) persona que cumpla con el perfil requerido para el puesto de Asistente Administrativo para el área de Personal para el IESTP "Antenor Orrego Espinoza".
1.4 Área y/u oficina solicitante
Instituto Superior Tecnológico Publico "Antenor Orrego Espinoza"
1.5 Dependencia encargada de realizar el Proceso de Contratación
Oficina de Administración a través de la Unidad de Recursos Humanos.
1.6 BASE LEGAL
- Constitución Política del Perú
- Ley N° 30372, Ley de Presupuesto para el Año Fiscal 2016
- Ley N° 29849, que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- Decreto Legislativo N° 1057, Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, D.S. N° 075-2008-PCM, modificado por el D. S. N° 065-2011-PCM.
- Ley N° 27444, Ley del procedimiento Administrativo General
- Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, que aprueba el reglamento del DL N° 1057

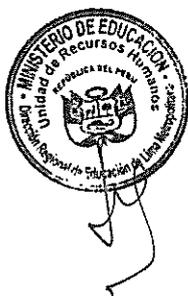
II. PERFIL DEL PUESTO:

Table with 2 columns: REQUISITOS and DETALLE. Rows include: Experiencia general y específica, Competencias, Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios, and Conocimientos.

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO O CARGO

Principales funciones a realizar:

Table with 2 columns: a. and description of function: Planificar, organizar, dirigir y controlar las funciones, trabajos y actividades del departamento a su cargo





PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaOficina de
AdministraciónUnidad de
Recursos Humanos

b.	Realizar informes de personal, solicitados por los representantes de la institución
c.	Planificar, coordinar y supervisar el diseño e implantación de planes y programas de los subsistemas de recursos humanos que son competencia de la unidad
d.	Decidir conjuntamente con el supervisor inmediato, los lineamientos técnicos y los criterios a utilizar en el desarrollo de los programas y estudios de la unidad a su cargo
e.	Elaborar informes periódicos de las actividades realizadas
f.	Realizar otras funciones que le signe su jefe superior inmediato

III. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Ciro Alegría S/N Buenos Aires de Villa – Chorrillos.
Duración del contrato	Del 02 de Abril al 31 de Mayo del 2016
Remuneración mensual	S/. 1,000.00 (mil y 00/100 Soles) incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

VII. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
Aprobación de la Convocatoria	10 de Diciembre del 2015	Oficina de Administracion – Unidad de Recursos Humanos
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	10 días antes de la publicación en el portal institucional	Unidad de Recursos Humanos
CONVOCATORIA		
Publicación de la convocatoria en el portal institucional.	Del 22 al 28 de Marzo del 2016	Unidad de Recursos Humanos
Presentación de Currículo Vitae (según Ficha de Datos)	28 de Marzo del 2016 (de 08:00 a 4:30 pm)	Equipo de Tramite Documentario
SELECCIÓN 1		
Evaluación de Currículo Vitae (según ficha de datos)	29 de Marzo del 2016	Unidad de Recursos Humanos
Publicación de resultados de Currículo Vitae (según ficha de datos)	30 de Marzo del 2016	Equipo de Tecnología de la información
Entrevista Personal – Sede DRELM	31 de Marzo del 2016	Representante del Área Usuaría-Unidad de Recursos Humanos
Publicación de resultado final en el portal institucional de LA DRELM.	31 de Marzo del 2016	Equipo de Tecnología de la información
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO		
Suscripción del Contrato	1° de Abril del 2016	Unidad de Recursos Humanos
Registro del Contrato	5 días hábiles después de la firma del contrato.	Unidad de Recursos Humanos

